MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITÁN**, integrante de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Marina de Guerra del Perú constituye una institución fundamental para la defensa y seguridad de la Nación, cuya tradición y trayectoria se remontan a los orígenes de la organización naval en el Perú, teniendo entre sus principales objetivos la protección de nuestro territorio marítimo y la salvaguarda de los intereses nacionales.

Que, cada 8 de octubre, el Perú conmemora un aniversario más de la Marina de Guerra del Perú y recuerda el Glorioso Combate Naval de Angamos, acontecimiento que forma parte de nuestra historia nacional y que representa un símbolo de valor, honor y sacrificio al servicio de la patria.

Que, el 8 de octubre de 1879, durante el Combate Naval de Angamos, el Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, "Caballero de los Mares", junto con los valerosos integrantes de la Marina de Guerra del Perú, protagonizó uno de los episodios más significativos de nuestra historia, dejando un ejemplo imperecedero de heroísmo, lealtad y entrega a la Nación.

Que, resulta necesario expresar un especial reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú y a todos sus integrantes por su permanente vocación de servicio, compromiso y sacrificio en la defensa de la soberanía e intereses nacionales, así como por su contribución a la seguridad, protección y tranquilidad de todos los peruanos.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.– Expresar un especial y cordial saludo, así como el más alto reconocimiento institucional, a la Marina de Guerra del Perú, con ocasión de conmemorarse el 205° aniversario de su creación y el 147° aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos, destacando su trayectoria, vocación de servicio y permanente compromiso con la defensa de la soberanía y los intereses de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO.– Transmitir la presente moción de saludo al señor Almirante Federico Javier Bravo de Rueda Delgado, Comandante General de la Marina, y, por su intermedio, a todo el personal militar y civil que integra la Marina de Guerra del Perú, resaltando su valioso aporte a la defensa de la patria y al bienestar de todos los peruanos.

Lima, octubre 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2026 18:53:29-0500